

Parque Nacional Coiba festeja más de dos décadas de conservar y proteger parte de la riqueza natural de Panamá



Hace 21 años, a través de la Ley No. 44 de 26 de julio de 2004, se dio un paso histórico para la conservación en Panamá, la creación del Parque Nacional Coiba (PNC) y su zona especial de protección marina. Este sitio, declarado Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2005, posee invaluables ecosistemas de manglares, arrecifes de coral, bosques, playas, ríos, así como especies de fauna y flora únicas en el planeta, además de sitios históricos, fuentes de riqueza incomparables.

Este laboratorio natural excepcional para la investigación científica y nexo ecológico para el Pacífico Tropical Oriental, es un corredor fundamental para el tránsito y la supervivencia de especies de peces pelágicos y mamíferos marinos, actualmente forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), el cual es regulado por el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), conforme a lo dispuesto en el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

Como parte de la celebración, guardaparques de esta majestuosa área protegida, realizaron siembra de árboles frutales procedentes de la isla, instalación de letreros informativos, limpieza de playas y también submarina, extrayendo redes fantasmas, además del mantenimiento de la calidad de los ecosistemas marinos y terrestres.

Cabe señalar que esta fecha reconoce la importancia de este patrimonio natural debido a que posee el arrecife de coral más extenso de Centroamérica, con al menos 13 especies de corales formadores de colonias, y más de 800 especies de peces. Se reportan al menos 15 especies de cetáceos, dentro de los cuales, podemos mencionar la población del Pacífico Sur y del Pacífico Norte de la Ballena Jorobada, siendo este parque la zona más al Sur hasta donde se distribuye la población del Norte. De acuerdo con estudios también es sitio del tiburón ballena.

Adicional, la participación del PNC y el Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba, dentro del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), es un aspecto crucial en la protección de los recursos marinos y la conectividad en el Pacífico Oriental Tropical, una ruta que facilita la migración de muchas especies, como tiburones, rayas, tortugas marinas, ballenas y delfines. A su vez, junto a otros países como Colombia, Costa Rica y Ecuador, la región sustenta medios de vida esenciales para

millones de personas a través de actividades como la pesca y el turismo.

Por otra parte, a nivel nacional, el Parque Nacional Coiba es la única área protegida que salvaguarda a una población saludable de guacamaya roja. Al respecto, Joel Segundo, jefe del PNC con satisfacción expresó que, “Hoy celebramos un año más de nuestra querida área marina protegida. Un espacio vital que alberga ecosistemas marinos y terrestres únicos, hábitats de innumerables especies de valor ecológico global. Su aniversario es un recordatorio de la importancia de proteger estos tesoros naturales para las futuras generaciones. Sigamos trabajando juntos para asegurar que este paraíso marino siga prosperando y brindando sus beneficios a todos”.

MiAMBIENTE se mantiene realizando patrullajes constantes para evitar delitos ambientales contra esta área protegida como lo son la pesca y caza ilegal. Para ello, mantiene una coordinación constante con unidades de la Policía Nacional y del Servicio Nacional Aeronaval. También ha reforzado su vigilancia con equipos de alta tecnología donadas por organismos internacionales como Global Conservation (GC).









